

1 **ACTA SESIÓN ORDINARIA JARN-008-2025.** Acta de la sesión ordinaria número  
2 ocho - dos mil veinticinco de la Junta Administrativa del Registro Nacional, la cual  
3 se celebra de manera presencial, a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos  
4 del veintiuno de abril de dos mil veinticinco. En el acto se comprueba el quórum  
5 necesario para iniciar la sesión y se acredita la participación de **SEIS MIEMBROS**  
6 **PROPIETARIOS: Gerald Campos Valverde**, ministro de Justicia y Paz, presidente;  
7 **Irina Delgado Saborío**, representante de la Procuraduría General de la República;  
8 **Emperatriz Cordero Aguilar**, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos;  
9 **Gloriana Vicarioli Guier**, representante del Colegio de Abogados y Abogadas de  
10 Costa Rica; **María Gabriela Sancho Carpio**, representante de Notarios Públicos en  
11 Ejercicio y **Jaime Weisleder Weisleder**, representante del Instituto Costarricense  
12 de Derecho Notarial. **UN MIEMBRO SUPLENTE: Mainor Guadamuz Chavarría**,  
13 representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos. -----  
14 **Ausente con justificación: Evelyn Aguilar Sandí**, representante de la Dirección  
15 Nacional de Notariado. -----  
16 Presente el señor **Agustín Meléndez García**, director general del Registro  
17 Nacional, así como **María Gabriela Román Fuentes**, personal de apoyo de la  
18 Secretaría de la Junta Administrativa. -----  
19 Previo a iniciar la sesión, el señor presidente Gerald Campos Valverde, procede a  
20 comprobar la calidad de audio e imagen, lo anterior en virtud de la entrada en  
21 vigencia de la modificación al artículo 56 de LGAP, que indica que todas las  
22 sesiones de los órganos colegiados deben ser grabadas en audio y video. El  
23 respaldo audiovisual de la presente sesión quedará guardado en la carpeta  
24 compartida de la Secretaría de la Junta Administrativa, en la carpeta de Audios y  
25 Videos denominada Sesión N°08-2025. -----  
26 **CAPITULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----  
27 **ARTÍCULO 1.** El señor presidente: Se ha pasado el orden del día, tenemos un  
28 Artículo 15 BIS. ¿Alguien tiene algo que agregar? Los miembros de la Junta  
29 Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor  
30 presidente lo somete a votación y se aprueba con seis votos afirmativos. **LA JUNTA**

Acta N°08-2025 (ordinaria)

21 de abril de 2025

Pág. 2 de 18

1 **ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

2 **ACUERDO J099-2025. 1-)** Incorporar un Artículo 15 BIS al Orden del día.

3 **2-)** Aprobar el orden del día propuesto. **3-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

4 **CAPITULO II: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----

5 **ARTÍCULO 2.** El señor presidente: Revisión y aprobación del Acta N°06-2025

6 correspondiente a la sesión ordinaria del 24 de marzo de 2025. Revisión y

7 aprobación del Acta N°07-2025 correspondiente a la sesión ordinaria del 31 de

8 marzo de 2025. Hagámoslo en dos partes, en cuanto al Acta N°06-2025, ¿alguien

9 tiene algo que agregar? Los miembros de la Junta Administrativa no tienen

10 observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a

11 votación y se aprueba con cinco votos afirmativos y un voto en abstención de la

12 señora Emperatriz Cordero Aguilar, por no haber estado presente en esa sesión.

13 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

14 **ACUERDO J100-2025. 1-)** Aprobar incólume el Acta N°06-2025 correspondiente a

15 la sesión ordinaria del 24 de marzo de 2025. **2-) ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.**

16 El señor presidente: En el Acta N°07-2025, ¿alguien tiene alguna manifestación?

17 Los miembros de la Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más

18 comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y se aprueba con

19 cuatro votos afirmativos y dos votos en abstención de la señora Gloriana Vicarioli

20 Guier y el señor Jaime Weisleder Weisleder, por no haber estado presentes en esa

21 sesión. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

22 **ACUERDO J101-2025. 1-)** Aprobar incólume el Acta N°07-2025 correspondiente a

23 la sesión ordinaria del 31 de marzo de 2025. **2-) ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.**

24 **ARTÍCULO 3:** El señor presidente: Documento sin número de oficio de fecha 12 de

25 marzo de 2025, suscrito por la señora Charlot Morales Abarca, subauditora interna

26 del Registro Nacional, consta de dos páginas, mediante el cual solicita el visto bueno

27 para poder postularse en el programa de alta gerencia ofertado por el INCAE. Esto

28 lo teníamos pendiente de la sesión N°07-2025. Tengo entendido que ahí está la

29 compañera, si gusta la pasamos. -----

30 **Nota:** Al ser las dieciséis horas con treinta y ocho minutos ingresa a la sala de

1 sesiones la señora Charlot Morales Abarca, subauditora interna. -----

2 El señor presidente: Bienvenida doña Charlot Morales, subauditora. Estamos

3 analizando su gestión para postularse en el programa de alta gerencia ofertado por

4 el INCAE, en este momento le damos la palabra. La señora Charlot Morales Abarca:

5 Buenas tardes, primero agradecerles el espacio y sí, efectivamente, como lo

6 gestioné en el oficio que les fue comunicado me gustaría participar en el programa

7 de alta gerencia que oferta el INCAE en coordinación con el CECADES, este mismo

8 bueno, claramente es una beca que brinda la institución, el resto del dinero sería

9 costado por mi persona. Los horarios bueno son dos modalidades, una virtual, otra

10 presencial. La parte virtual consta de cinco semanas con horarios de lunes,

11 miércoles y viernes de cuatro a ocho y treinta de la noche y la parte presencial

12 estaría impartándose en dos semanas en el mismo horario de cuatro a ocho y

13 treinta, para esto, pues lo único que requeriría si eventualmente soy elegida para la

14 beca es más adelante solicitarles un permiso sin goce de salario como para poder

15 retirarme quizá una hora antes para poder trasladarme a la sede, esto sin que

16 implique ningún tipo de limitación para el trabajo. Si eventualmente tengo que

17 reponer para cumplir con mis objetivos pues no habría tampoco ningún

18 inconveniente en ese tema. No sé si tienen alguna consulta puntual al respecto. El

19 señor presidente: ¿Hay alguna pregunta? Ella valoraría después pedir el permiso

20 para lo presencial, ahorita es la autorización solamente para postularse y

21 eventualmente si es admitida y tiene que hacerla presencial, lo que pediría sería

22 una hora de permiso los días que tiene que asistir durante dos semanas para ir allá,

23 pero eso lo valoraríamos una vez que ella sea admitida. La señora Charlot Morales

24 Abarca: Actualmente lo que se me solicita como parte de los requisitos es tener la

25 autorización de mi jefatura inmediata, que este caso es la Junta en pleno para poder

26 postularme. Esto no significa que me vayan a dar la beca porque es un solo cupo

27 para todos los funcionarios públicos que estén interesados, entonces pues que me

28 den la beca, pues todavía no es certero, ya si me la dieran, pues ya procedería con

29 el permiso. El señor presidente: Perfecto, si no hay más preguntas le agradecemos.

30 La señora Charlot Morales Abarca: Muchas gracias, buenas tardes, que estén muy

Acta N°08-2025 (ordinaria)

21 de abril de 2025

Pág. 4 de 18

1 bien. -----

2 **Nota:** Al ser las dieciséis horas con cuarenta minutos se retira de la sala de sesiones  
3 la señora Charlot Morales Abarca, subauditora interna. -----

4 El señor presidente: Entra la etapa de discusión, ¿alguien quiere comentar algo? La

5 señora Irina Delgado Saborío: Muchas gracias, señor ministro, bueno, a mí  
6 realmente me parece una oportunidad valiosa para la funcionaria. El año pasado yo

7 tuve la fortuna de ser seleccionada para uno de los programas de alta gerencia del  
8 INCAE también. Me parece que son Programas de una alta calidad académica, creo

9 que los funcionarios públicos podemos si se nos está dando esa oportunidad,  
10 porque además ella tiene que cubrir una parte, verdad, uno siempre tiene que cubrir

11 una parte, aunque el INCAE cubre la mayoría, me parece que es deseable que los  
12 funcionarios públicos tengan acceso a ese tipo de formaciones académicas, yo

13 estaría completamente de acuerdo, sé que si le otorgan la beca, pues después  
14 habría que valorar lo del permiso y bueno, la Dirección a lo interno sabrá cómo

15 maneja el tema del tiempo, pero realmente una hora es poco para la eventual  
16 retribución que una formación como esa puede tener impacto en la Administración.

17 Entonces, digamos de mi parte me parece no sólo que hay que darle la oportunidad,  
18 sino también fomentar eso a nivel de todos los puestos directivos y de liderazgo del

19 Registro Nacional. El señor presidente: Gracias. El señor Jaime Weisleder  
20 Weisleder: Me suscribo totalmente a lo que acaba de decir doña Irina. A mí me

21 parece muy bien que los funcionarios públicos se capaciten y más si es una  
22 capacitación de alto nivel. Además, prácticamente lo que está solicitando es nada

23 en cuanto a tiempo laboral, así que yo también estaría totalmente de acuerdo ahora  
24 y después para darle el permiso. El señor presidente: Muchas gracias don Jaime.

25 Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene  
26 seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

27 **ACUERDO J102-2025. 1-)** Tener por conocido el documento sin número de oficio  
28 de fecha 12 de marzo de 2025, suscrito por la señora Charlot Morales Abarca,

29 subauditora interna del Registro Nacional. **2-)** Otorgar el visto bueno para que la  
30 señora Charlot Morales Abarca, subauditora interna del Registro Nacional pueda

1 postularse en el programa de alta gerencia ofertado por el INCAE. **3-) ACUERDO**  
2 **FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

3 **ARTÍCULO 4:** El señor presidente: Oficio JAD-CSR-011-2025 de fecha 25 de marzo  
4 de 2025, suscrito por el señor Marco Solís Blanco, contralor, Contraloría de  
5 Servicios, consta de una página, mediante el cual remite para conocimiento y  
6 aprobación el Informe de Labores de la Contraloría de Servicios del Registro  
7 Nacional, 2024. Elaborado según la Guía metodológica para la elaboración del  
8 informe anual de labores de las Contralorías de Servicios, 2024 emitido por la  
9 Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios. ¿Alguien  
10 tiene algo que agregar? Los miembros de la Junta Administrativa no tienen  
11 observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a  
12 votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA: -**  
13 **ACUERDO J103-2025. 1-)** Tener por conocido el oficio JAD-CSR-011-2025 de  
14 fecha 25 de marzo de 2025, suscrito por el señor Marco Solís Blanco, contralor,  
15 Contraloría de Servicios. **2-)** Aprobar el Informe de Labores de la Contraloría de  
16 Servicios del Registro Nacional, 2024. **3-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

17 **ARTÍCULO 5:** El señor presidente: Oficio JAD-CSR-012-2025 de fecha 25 de marzo  
18 de 2025, suscrito por el señor Marco Solís Blanco, contralor, Contraloría de  
19 Servicios, consta de una página, mediante el cual remite para conocimiento y  
20 aprobación el Informe Anual del Jerarca a MIDEPLAN, sobre las acciones  
21 realizadas por la Administración, en atención a las recomendaciones emitidas por  
22 esta Contraloría de Servicios, durante el año 2024, según la Guía de elaboración  
23 suministrada por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Contralorías de  
24 Servicios. ¿Alguien quiere agregar algo? Los miembros de la Junta Administrativa  
25 no tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo  
26 somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**  
27 **ACUERDA:** -----

28 **ACUERDO J104-2025. 1-)** Tener por conocido el oficio JAD-CSR-012-2025 de  
29 fecha 25 de marzo de 2025, suscrito por el señor Marco Solís Blanco, contralor,  
30 Contraloría de Servicios. **2-)** Aprobar el Informe Anual del Jerarca a MIDEPLAN,

Acta N°08-2025 (ordinaria)

21 de abril de 2025

Pág. 6 de 18

1 sobre las acciones realizadas por la Administración, en atención a las  
2 recomendaciones emitidas por esta Contraloría de Servicios, durante el año 2024.

3 **3-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

4 **ARTÍCULO 6:** El señor presidente: CIRCULAR DAD-021-2025, de fecha 27 de  
5 marzo de 2025, suscrita por las señoras Georgina Paniagua Ramírez, directora  
6 administrativa a.i. y Hazel Ruiz Morales, jefa del Departamento de Proveduría,  
7 consta de tres páginas, mediante la cual se remite para conocimiento y aplicación,  
8 documento denominado “Guía para el Registro de funcionarios y Miembros de Junta  
9 Administrativa inhibidos para contratar con la Institución”. Dicha guía tiene como  
10 objetivo dar a conocer los pasos requeridos para mantener actualizado el listado de  
11 colaboradores y Miembros de Junta Administrativa, que, por su condición como  
12 tales, se encuentran afectados por el régimen de prohibiciones para contratar con  
13 la institución, garantizando el cumplimiento con la normativa, tal cual lo establece el  
14 numeral 28 inciso b) de la Ley General de Contratación Pública. El señor presidente:  
15 ¿Alguien? La señora Gloriana Vicarioli Guier: Tengo una duda, no sé si tal vez don  
16 Agustín me pueda ayudar. ¿Hay que hacer algo en el módulo de parte de nosotros  
17 o únicamente ustedes directamente meten ya los nombres para la parte de  
18 prohibiciones? El señor Agustín Meléndez García: Gracias, tengo entendido que  
19 directamente por parte de la Dirección Administrativa se hace la gestión  
20 correspondiente a nivel de sistemas. Sin más comentarios al respecto, el señor  
21 presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA**

22 **ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

23 **ACUERDO J105-2025. 1-)** Tener por conocida la circular DAD-021-2025 de fecha  
24 27 de marzo de 2025, suscrita por las señoras Georgina Paniagua Ramírez,  
25 directora administrativa a.i. y Hazel Ruiz Morales, jefa del Departamento de  
26 Proveduría, la cual remite el documento denominado “Guía para el Registro de  
27 funcionarios y Miembros de Junta Administrativa inhibidos para contratar con la  
28 Institución”. **2-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

29 **ARTÍCULO 7:** El señor presidente: Oficio DAD-FIN-385-2025 de fecha 25 de marzo  
30 de 2025, suscrito por el señor Carlos Obando Vargas, jefe a.i. del Departamento

1 Financiero y la señora Grettel Quesada Cruz, coordinadora Subproceso de  
2 Contabilidad, consta de una página, mediante el cual remite para conocimiento y  
3 aprobación los Estados Demostrativos del Registro Nacional correspondientes al  
4 mes de diciembre del 2024. ¿Alguien quiere indicar algo? Los miembros de la Junta  
5 Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor  
6 presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA**

7 **ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

8 **ACUERDO J106-2025.** 1-) Tener por conocido el oficio DAD-FIN-385-2025 de fecha  
9 25 de marzo de 2025, suscrito por el señor Carlos Obando Vargas, jefe a.i. del  
10 Departamento Financiero y la señora Grettel Quesada Cruz, coordinadora  
11 subproceso de Contabilidad. 2-) Aprobar los Estados Demostrativos del Registro  
12 Nacional correspondientes al mes de diciembre del 2024. 3-) **ACUERDO FIRME**

13 **POR UNANIMIDAD.** -----

14 **ARTÍCULO 8:** El señor presidente: Oficio DAD-FIN-398-2025 de fecha 28 de marzo  
15 de 2025, suscrito por los señores Carlos Obando Vargas, jefe a.i. del Departamento  
16 Financiero y Eduardo Solano Ulloa, coordinador a.i. de Presupuesto, consta de una  
17 página, mediante el cual se solicita la aprobación del informe de Liquidación  
18 Presupuestaria del Fideicomiso de Vivienda, periodo 2024 remitido mediante el  
19 oficio DAD-FIN-309-2025, conocido en la Sesión Ordinaria No.06-2025, celebrada  
20 el 24 de marzo de 2025 según Acuerdo Firme J085-2025. ¿Alguien quiere agregar  
21 algo? Los miembros de la Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más  
22 comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene seis  
23 votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

24 **ACUERDO J107-2025.** 1-) Tener por conocido el oficio DAD-FIN-398-2025 de fecha  
25 28 de marzo de 2025, suscrito por los señores Carlos Obando Vargas, jefe a.i. del  
26 Departamento Financiero y Eduardo Solano Ulloa, coordinador a.i. de Presupuesto.

27 2-) Aprobar el informe de Liquidación Presupuestaria del Fideicomiso de Vivienda,  
28 periodo 2024 remitido mediante el oficio DAD-FIN-309-2025, conocido en la Sesión  
29 Ordinaria No.06-2025, celebrada el 24 de marzo de 2025 según Acuerdo Firme

30 J085-2025. 3-) **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

Acta N°08-2025 (ordinaria)

21 de abril de 2025

Pág. 8 de 18

1 **ARTÍCULO 9:** El señor presidente: Oficio DAD-FIN-414-2025 de fecha 1 de abril de  
2 2025, suscrito por el señor Carlos Obando Vargas, jefe a.i. del Departamento  
3 Financiero, consta de una página, mediante el cual remite para conocimiento y  
4 aprobación los Estados Financieros del Registro Nacional correspondientes al mes  
5 de febrero del 2025. ¿Alguien tiene alguna observación? Los miembros de la Junta  
6 Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor  
7 presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA**

8 **ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

9 **ACUERDO J108-2025. 1-)** Tener por conocido el oficio DAD-FIN-414-2025 de fecha  
10 1 de abril del 2025, suscrito por el señor Carlos Obando Vargas, jefe a.i. del  
11 Departamento Financiero. **2-)** Aprobar los Estados Financieros del Registro  
12 Nacional correspondientes al mes de febrero del 2025. **3-) ACUERDO FIRME POR**  
13 **UNANIMIDAD.** -----

14 **ARTÍCULO 10:** El señor presidente: Oficio DAD-PRV-317-2025 de fecha 31 de  
15 marzo de 2025, suscrito por la señora Hazel Ruiz Morales, jefa del Departamento  
16 de Proveduría, consta de seis páginas, mediante el cual con sustento en la  
17 calificación legal, y la calificación y recomendación emitida por la Dirección de  
18 Informática en su condición de órgano técnico y administrador de la contratación,  
19 así como en aplicación de la Directriz N°044-H, presenta para valoración la  
20 recomendación para adjudicar la Licitación Menor 2025LE-000001-0005900001  
21 denominada SOLUCIÓN SWITCHES DE FIBRA CANAL, en los siguientes  
22 términos: • A favor de la oferta presentada por MARTINEXSA LIMITADA, por mayor  
23 calificación (95%) entre las ofertas elegibles. • Se le adjudican 2 switches de fibra  
24 canal multimodo, 96 conectores SFP+ de 32 Gbps, licenciamiento de sus 96  
25 conectores SFP+, 4 patch cord de fibra canal y garantía y soporte por 3 años 24x7  
26 nivel crítico. • Por un monto total de ₡47.540.356,02 (cuarenta y siete millones  
27 quinientos cuarenta mil trescientos cincuenta y seis colones con cero dos céntimos-  
28 IVA incluido), y con los precios unitarios detallados en la oferta, al tipo de cambio de  
29 ₡509,28, vigente en la fecha de apertura de ofertas. • Todo conforme el pliego de  
30 condiciones y la oferta. ¿Alguien tiene alguna observación? Los miembros de la

1 Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el  
2 señor presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA**

3 **ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

4 **ACUERDO J109-2025. 1-)** Tener por conocido el oficio DAD-PRV-317-2025 de  
5 fecha 31 de marzo de 2025, suscrito por la señora Hazel Ruiz Morales, jefa del  
6 Departamento de Proveduría. **2-)** Autorizar con sustento en la calificación legal, y

7 la calificación y recomendación emitida por la Dirección de Informática en su  
8 condición de órgano técnico y administrador de la contratación, así como en  
9 aplicación de la Directriz N°044-H, la recomendación para adjudicar la Licitación

10 Menor 2025LE-000001-0005900001 denominada SOLUCIÓN SWITCHES DE  
11 FIBRA CANAL, en los siguientes términos: • A favor de la oferta presentada por  
12 MARTINEXSA LIMITADA, por mayor calificación (95%) entre las ofertas elegibles.

13 • Se le adjudican 2 switches de fibra canal multimodo, 96 conectores SFP+ de 32  
14 Gbps, licenciamiento de sus 96 conectores SFP+, 4 patch cord de fibra canal y  
15 garantía y soporte por 3 años 24x7 nivel crítico. • Por un monto total de  
16 ₡47.540.356,02 (cuarenta y siete millones quinientos cuarenta mil trescientos  
17 cincuenta y seis colones con cero dos céntimos-IVA incluido), y con los precios  
18 unitarios detallados en la oferta, al tipo de cambio de ₡509,28, vigente en la fecha  
19 de apertura de ofertas. • Todo conforme el pliego de condiciones y la oferta.

20 **3-)** **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

21 **ARTÍCULO 11:** El señor presidente: Oficio DAD-GRH-519-2025-PU-OFI de fecha  
22 31 de marzo de 2025, suscrito por la señora Brenda Chan Castillo, jefa a.i. del  
23 Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos y el señor Juan Pablo  
24 Rojas Guzmán, coordinador a.i. del Subproceso Gestión de la Compensación,  
25 consta de dos páginas, mediante el cual remiten en atención al oficio JAD-064-2025,  
26 de fecha 20 de marzo de 2025, relacionado a la Aprobación del Informe de Labores,  
27 Registro Nacional, Año 2024; se aclara la información contenida en los Salarios  
28 Brutos de Noviembre del año 2024. El señor Agustín Meléndez García: Muchas  
29 gracias don Gerald, no nada más aclarar que, la motivación de esta aclaración que  
30 realiza el Departamento de Recursos Humanos, surge porque con el tema de

Acta N°08-2025 (ordinaria)

21 de abril de 2025

Pág. 10 de 18

1 salarios globales se hicieron ajustes el año anterior que reflejan en el mes de  
2 noviembre salarios superiores a los cinco millones, siete millones de colones, en  
3 algunos casos de puestos del Registro Nacional, entonces eso es la circunstancia,  
4 no hay ningún salario que se refleje en este momento a ese monto. Todo está con  
5 base en las directrices y la idea es pues aclararle a la Junta esa situación que fue  
6 detectada por algunos compañeros del régimen de Informática que hicieron la  
7 consulta a la Dirección General al respecto. El señor presidente: Perfecto. Sin más  
8 comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene seis  
9 votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----  
10 **ACUERDO J110-2025. 1-)** Tener por conocido el oficio DAD-GRH-519-2025-PU-  
11 OFI de fecha 31 de marzo de 2025, suscrito por la señora Brenda Chan Castillo,  
12 jefa a.i. del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos y el señor  
13 Juan Pablo Rojas Guzmán, coordinador a.i. del Subproceso Gestión de la  
14 Compensación, el cual remiten en atención al oficio JAD-064-2025, de fecha 20 de  
15 marzo de 2025, relacionado a la Aprobación del Informe de Labores, Registro  
16 Nacional, Año 2024; aclaración de la información contenida en los Salarios Brutos  
17 de Noviembre del año 2024. **2-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----  
18 **ARTÍCULO 12:** El señor presidente: Oficio DGL-AJU-097-2025 de fecha 28 de  
19 marzo de 2025, suscrito por el señor Oscar Abarca Cordero, jefe y las señoras  
20 Zarela González Castillo, coordinadora y Diana Chinchilla Núñez, asesora, todos  
21 del Departamento de Asesoría Jurídica, consta de diecisiete páginas, mediante el  
22 cual se procede formalmente a rendir informe respecto a lo sucedido en torno a la  
23 Licitación N°2021LA-000012-0005900001 denominada “Servicio de elaboración de  
24 Geodatabase continua de información a escala 1:5.000 de Costa Rica”, que se  
25 adjudicara a la empresa SERESCO S.A., de manera que, si a bien lo tienen, se  
26 acoja la recomendación que la Asesoría Jurídica presenta. ¿Alguien tiene alguna  
27 observación? Los miembros de la Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin  
28 más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene  
29 seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----  
30 **ACUERDO J111-2025. 1-)** Tener por conocido el oficio DGL-AJU-097-2025 de

1 fecha 28 de marzo de 2025, suscrito por el señor Oscar Abarca Cordero, jefe y las  
2 señoras Zarela González Castillo, coordinadora, Diana Chinchilla Núñez asesora,  
3 todos del Departamento de Asesoría Jurídica, el cual se procede formalmente a  
4 rendir informe respecto a lo sucedido en torno a la Licitación N°2021LA-000012-  
5 0005900001 denominada “Servicio de elaboración de Geodatabase continua de  
6 información a escala 1:5.000 de Costa Rica”, que se adjudicara a la empresa  
7 SERESCO S.A. 2-) Acoger la recomendación que la Asesoría Jurídica presenta en  
8 el oficio citado supra. 3-) **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

9 **ARTÍCULO 13:** El señor presidente: Oficio DGL-AJU-100-2025 de fecha 31 de  
10 marzo de 2025, suscrito por el señor Alberto Herrera Porras, coordinador de  
11 Procedimientos Disciplinarios y Procesos Judiciales y la señora Alba Cruz Rojas,  
12 asesora, ambos de la Asesoría Jurídica, mediante el cual con relación al oficio N°  
13 JAD-023-2025 en el que comunican el acuerdo firme N° J025-2025, tomado por el  
14 estimable órgano colegiado, el criterio jurídico para el oficio sin número, de fecha  
15 del 28 de octubre de 2024, suscrito por el señor Max Salazar Obando cédula 1-  
16 0655-0915, registrador del Registro Nacional, Registro de Documentos Públicos -  
17 Registral Catastral- puesto 01153. ¿Alguien tiene alguna observación? Los  
18 miembros de la Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios  
19 al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor.

20 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

21 **ACUERDO J112-2025.** 1-) Tener por conocido el oficio DGL-AJU-100-2025 de  
22 fecha 31 de marzo del 2025, suscrito por el señor Alberto Herrera Porras,  
23 coordinador de Procedimientos Disciplinarios y Procesos Judiciales y la señora Alba  
24 Cruz Rojas, asesora, ambos de la Asesoría Jurídica. 2-) Aprobar el criterio jurídico  
25 para el oficio sin número, de fecha del 28 de octubre de 2024, suscrito por el señor  
26 Max Salazar Obando cédula 1-0655-0915, registrador del Registro Nacional,  
27 Registro de Documentos Públicos -Registral Catastral- puesto 01153.  
28 3-) **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

29 **ARTÍCULO 14:** El señor presidente: Oficio DGL-321-2025 de fecha 28 de marzo del  
30 2025, suscrito por el señor Agustín Meléndez García, director general, consta de

Acta N°08-2025 (ordinaria)

21 de abril de 2025

Pág. 12 de 18

1 una página, mediante el cual en atención al acuerdo J059-2025, tomado en la  
2 Sesión Ordinaria No.04-2025, celebrada el 10 de marzo de 2025 y notificado  
3 mediante el oficio JAD-055-2025, se remite el oficio DIG-093-2025, suscrito por el  
4 señor Marvin Chaverri Sandoval, subdirector del Instituto Geográfico Nacional,  
5 mediante el cual se incluye el informe solicitado. ¿Alguien tiene alguna observación?  
6 El señor Mainor Guadamuz Chavarría: Gracias señor ministro, de acuerdo con lo  
7 que indicaba en algún momento don Jaime, verdad, que hay varias instituciones del  
8 Estado que no remiten la información que producen al SNIT y en el informe pues se  
9 deja de ver que así es, a mí me parece que, siendo un decreto y algo que se debe  
10 cumplir, hay varias instituciones del Estado que producen información geográfica y  
11 que sería de mucha importancia que ellos la remitan, ya que es una información que  
12 puede ser aprovechada no solamente por ellos, sino por diferentes instituciones del  
13 Estado que verdaderamente lo necesitan y el SNIT es un sistema que no solamente  
14 la parte estatal, sino también la parte privada pues hace uso de este sistema que  
15 en realidad la información es de gran relevancia. Entonces más bien propongo,  
16 verdad que por parte del Registro Nacional se le haga ver sobre todo a aquellas  
17 instituciones que producen esta información que, de acuerdo a lo que indica el  
18 decreto, pues se debe remitir la información para que conste en el SNIT y que sea  
19 pública y que se le saque provecho a la misma. El señor presidente: Muchas  
20 gracias. ¿Qué les parece si aparte de tener por conocido ese oficio, acordamos que  
21 don Agustín me remita formalmente a mí un oficio indicándome cuáles son las  
22 instituciones que no están cumpliendo para que yo como jerarca le mande a los  
23 colegas correspondientes un recordatorio del deber de cumplir con el decreto que  
24 ahí se está cayendo en omisión? Lo sugiero, si no puede hacerlo don Agustín, pero  
25 yo creo que esperando el asunto que tal vez como director me lo remita a mí,  
26 acusándolos que no cumplen, porque la verdad es que no están cumpliendo,  
27 entonces mi responsabilidad es mandárselos como jerarca con copia a ustedes y a  
28 la Junta a cada uno de ellos para que tomen nota y que en un plazo de diez días  
29 nos informen de lo que vayan a hacer. El señor Agustín Meléndez García: Muchas  
30 gracias señor ministro y con todo gusto haremos lo que nos están encomendando

1 y también indicar que esta Junta tiene la potestad de elaborar proyectos de ley, esto  
2 está en un decreto y existe una posibilidad tal vez de llevar esto ya a una ley de la  
3 República que vuelva obligatorio el cumplimiento y el uso adecuado de los recursos,  
4 que don Jaime muy bien indicó; estamos invirtiendo por parte del país y del Registro  
5 Nacional, de su presupuesto muchos recursos en este sistema. Entonces también  
6 podríamos por parte de la Dirección General preparar un proyecto de ley, hacérselo  
7 llegar a ustedes si a bien lo tienen y analizar la posibilidad de que se tramite. El  
8 señor presidente: Ok. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo  
9 somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

10 **ACUERDA:** -----

11 **ACUERDO J113-2025. 1-)** Tener por conocidos los oficios DGL-321-2025 de fecha  
12 28 de marzo del 2025, suscrito por el señor Agustín Meléndez García, director  
13 general, y DIG-093-2025 de fecha 27 de marzo de 2025, suscrito por el señor Marvin  
14 Chaverri Sandoval, subdirector del Instituto Geográfico Nacional, con el informe  
15 sobre el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT). **2-)** Solicitar al director  
16 general del Registro Nacional, le remita un informe al ministro de las instituciones  
17 que no están cumpliendo con el decreto, para que por parte del Despacho Ministerial  
18 se envíe un oficio a cada uno de los jerarcas, con el fin de que nos indiquen en un  
19 plazo de 10 días la decisión que van a tomar para cumplir con lo que ahí se indica.  
20 **3-)** Comisionar al director general del Registro Nacional para que elabore con su  
21 equipo Legal un Proyecto de Ley relacionado con esta materia. **4-)** **ACUERDO**  
22 **FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

23 **ARTÍCULO 15:** El señor presidente: Oficio DGL-329-2025 de fecha 01 de abril de  
24 2025, suscrito por el señor Agustín Meléndez García, director general, consta de  
25 cuatro páginas, mediante el cual remite solicitud de aprobación de modificación de  
26 los Convenios: Emisión y Venta Descentralizada de Certificaciones Digitales de  
27 Naturaleza Registral; Emisión Descentralizada de Certificaciones Digitales de  
28 Naturaleza Registral para Uso Interno en Entidades Exentas; y el Convenio de  
29 Cooperación Interinstitucional para la Consulta Gratuita de las Bases de Datos de  
30 los Registros de Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y de Personas Jurídicas. Así

Acta N°08-2025 (ordinaria)

21 de abril de 2025

Pág. 14 de 18

1 mismo se solicita aprobación y autorización para que quien ostente el cargo de  
2 director general, pueda formalizar la suscripción de este tipo de solicitudes. ¿Alguna  
3 observación? Los miembros de la Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin  
4 más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene  
5 seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----  
6 **ACUERDO J114-2025. 1-)** Tener por conocido el oficio DGL-329-2025 de fecha 01  
7 de abril de 2025, suscrito por el señor Agustín Meléndez García, director general.  
8 **2-)** Aprobar la solicitud de modificación de los Convenios: Emisión y Venta  
9 Descentralizada de Certificaciones Digitales de Naturaleza Registral; Emisión  
10 Descentralizada de Certificaciones Digitales de Naturaleza Registral para Uso  
11 Interno en Entidades Exentas; y el Convenio de Cooperación Interinstitucional para  
12 la Consulta Gratuita de las Bases de Datos de los Registros de Bienes Inmuebles,  
13 Bienes Muebles y de Personas Jurídicas. **3-)** Aprobar y autorizar que quien ostente  
14 el cargo de director general, pueda formalizar la suscripción de este tipo de  
15 solicitudes. **4-)** **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----  
16 **ARTÍCULO 15 BIS:** El señor presidente: Oficio DAD-PRV-347-2025 de fecha 10 de  
17 abril de 2025, suscrito por la señora Hazel Ruiz Morales, jefa del Departamento de  
18 Proveeduría, mediante el cual con sustento en la solicitud efectuada por el  
19 Departamento de Servicios Generales mediante oficio DAD-SGN-283-2025, de  
20 fecha 09 de abril de 2025, se presenta para valoración la siguiente petición: **1.** Que  
21 con sustento en el artículo 153 del Reglamento a la Ley General de Contratación  
22 Pública, y las razones expuestas en el oficio DAD-SGN-283-2025, suscrito por el  
23 señor Oscar Jiménez Sánchez, jefe a.i. del Departamento de Servicios Generales,  
24 se deje sin efecto la Licitación Menor 2025LE-000002-0005900001 promovida para  
25 la contratación de **SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE ACCESO. 2.**  
26 Se apruebe el proyecto de resolución para dejar sin efecto la Licitación Menor  
27 2025LE-000002-0005900001. **3.** Se autorice al señor Agustín Meléndez García, en  
28 su calidad de director general del Registro Nacional o a quien ocupe su lugar, para  
29 que firme la respectiva resolución. Adelante. El señor Agustín Meléndez García:  
30 Muchas gracias señor ministro, nada más para ampliar un poquito en la justificación

1 de esta solicitud, porque la rampa sí es una necesidad, es una rampa para el acceso  
2 a este módulo 8, el tema acá es que se requiere sí o sí de un ingeniero civil que  
3 participe en el proceso de licitación de revisión de ofertas y de construcción. Ese  
4 ingeniero civil lastimosamente la institución lo tenía, pero en la administración  
5 anterior se suprimió ese, además de otros puestos y para muestra un botón en el  
6 tema de la salida que gracias a la intervención del señor ministro nos colaboraron y  
7 parcharon esa salida se requiere un ingeniero civil para dar la solución total. La idea  
8 de la Dirección General, a partir de que tiene conocimiento de esta situación,  
9 evidentemente tenemos mucha infraestructura, mucho edificio que requiere un  
10 ingeniero civil, es identificar una plaza que requerimos en muchas áreas, más que  
11 todo en la parte sustantiva, pero que se pueda modificar y nombrar un ingeniero civil  
12 que asuma esta responsabilidad dentro de la institución. El presupuesto para temas  
13 también de que conste en actas será utilizado este mismo año en la modificación  
14 H-5 que estamos reubicando necesidades de bienes duraderos que venían en el  
15 presupuesto para el 2026, las estamos trasladando y las vamos a adquirir este año,  
16 en mayo estaría esta modificación presupuestaria, más que todo el tema de sillas  
17 ergonómicas que se requieren y otras necesidades de mobiliario. Entonces, no  
18 tendremos una repercusión en la ejecución presupuestaria y oportunamente cuando  
19 tengamos las condiciones adecuadas para retomar este proyecto, lo haremos llegar  
20 nuevamente a esta Junta Administrativa. Se giraron instrucciones a la directora  
21 administrativa doña Georgina para que, a futuro, antes de iniciar cualquier  
22 procedimiento, se verifique si contamos con el recurso humano o con la  
23 colaboración de otra institución para poder dar inicio a una licitación de este tipo. El  
24 señor presidente: Gracias don Agustín, creo que es muy clara su participación. Sin  
25 más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene  
26 seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----  
27 **ACUERDO J115-2025. 1-)** Tener por conocidas las manifestaciones verbales del  
28 señor Agustín Meléndez García en referencia al oficio DAD-PRV-347-2025 de fecha  
29 10 de abril de 2025, suscrito por la señora Hazel Ruiz Morales, jefa del  
30 Departamento de Proveduría. **2-)** Con sustento en el artículo 153 del Reglamento

Acta N°08-2025 (ordinaria)

21 de abril de 2025

Pág. 16 de 18

1 a la Ley General de Contratación Pública, y las razones expuestas en el oficio DAD-  
2 SGN-283-2025, de fecha 09 de abril de 2025 suscrito por el señor Oscar Jiménez  
3 Sánchez, jefe a.i. del Departamento de Servicios Generales: A-) Dejar sin efecto la  
4 Licitación Menor 2025LE-000002-0005900001 promovida para la contratación de  
5 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE ACCESO. B-) Aprobar el  
6 proyecto de resolución para dejar sin efecto la Licitación Menor 2025LE-000002-  
7 0005900001. C-) Autorizar al señor Agustín Meléndez García, en su calidad de  
8 director general del Registro Nacional o a quien ocupe su lugar, para que firme la  
9 respectiva resolución. **3-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

10 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE PRESIDENCIA.** -----

11 No hay asuntos para tratar. -----

12 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.** -----

13 No hay asuntos para tratar. -----

14 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.** -----

15 No hay asuntos para tratar. -----

16 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS.** -----

17 **ARTÍCULO 16:** El señor presidente: Oficio DRI-0312-2025-PU-OFI de fecha 28 de  
18 marzo de 2025, suscrito por la señora Gabriela Carranza Araya, directora del  
19 Registro Inmobiliario, consta de cuatro páginas, dirigido a los señores Ing. Guillermo  
20 Carazo Ramírez, director ejecutivo CFIA e Ing. Pablo Brenes Azofeifa, director  
21 ejecutivo del CIT, mediante el cual se brinda respuesta a gestión formulada a través  
22 del oficio DE-0216-03-2025. La señora Emperatriz Cordero Aguilar: Si bien el oficio  
23 DRI-0312-2025-PU-OFI, es claro y donde rechazan la solicitud que hace el Colegio  
24 de Ingenieros Topógrafos y avalado por el CFIA, hubo afectaciones a terceros, y en  
25 este caso yo no sé quién va a asumir esa responsabilidad de los mil quinientos  
26 planos que no entraron en tiempo y forma y el Registro es claro. Sin embargo, hay  
27 afectaciones a nosotros los topógrafos, entonces quisiera que quedara ahí como  
28 observación, yo sé que ya hay una respuesta, ya se rechazó la solicitud, no cumple  
29 con el procedimiento, pero hay terceros afectados. El señor presidente: Muchas  
30 gracias. El señor Agustín Meléndez García: De mi parte, lo que podría indicar es

1 que tenemos pendiente una reunión que ha solicitado la presidenta del CFIA y el  
2 director del CIT. El día de hoy pedí la agenda, no sé si será uno de los temas que  
3 viene dentro de la misma, les solicité respetuosamente que me la hicieran llegar y  
4 hablar de responsabilidad es prematuro en este momento, ya que no tenemos la  
5 claridad total de todo lo que ha participado o las participaciones y acuerdos que se  
6 tomaron en este caso por ambas instituciones, verdad, pues sí hay temas en los  
7 cuales como bien lo indica doña Gabriela en su oficio, trascienden a un acuerdo que  
8 pueda tomar un director administrativo verdad, por parte del CIT directamente,  
9 entonces lo analizaremos con todo gusto y estaremos valorando lo que proceda. Si  
10 hay responsabilidad de algún funcionario del Registro, pues también lo  
11 analizaremos en ese sentido. El señor presidente: Muchas gracias don Agustín. ---

12 **ARTÍCULO 17:** El señor presidente: Correos electrónicos de fecha 27 de marzo 01  
13 y 02 de abril del 2025, suscritos por el señor Erick Solano Moscoso del  
14 Departamento de Asesoría Jurídica, mediante los cuales en cumplimiento del  
15 Acuerdo J342-2021, emitido por la Junta Administrativa del Registro Nacional en la  
16 Sesión N°22-2021, informan que la Asamblea Legislativa solicitó a esta Institución  
17 los días 25, 26 de marzo y 1 de abril, criterio sobre los siguientes proyectos de ley:  
18 N°24.801, N°24.817, N°24.844, N°24.526, N°24.033, N°24.526. -----

19 Sin más comentarios al respecto, el señor presidente los somete a votación y  
20 obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

21 **ACUERDO J116-2025. 1-)** Tener por recibido el oficio DRI-0312-2025-PU-OFI de  
22 fecha 28 de marzo de 2025, suscrito por la señora Gabriela Carranza Araya,  
23 directora del Registro Inmobiliario, mediante el cual se brinda respuesta a gestión  
24 formulada a través del oficio DE-0216-03-2025. **2-)** Tener por recibidos los correos  
25 electrónicos de fecha 27 de marzo 01 y 02 de abril del 2025, suscritos por el señor  
26 Erick Solano Moscoso del Departamento de Asesoría Jurídica, con los Proyectos  
27 de Ley N°24.801, N°24.817, N°24.844, N°24.526, N°24.033, N°24.526.  
28 **3-)** **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

29 El señor presidente: Al ser las cinco horas de la tarde con siete minutos damos por  
30 finalizada la Sesión Ordinaria N°08-2025, de hoy 21 de abril del 2025, que

Acta N°08-2025 (ordinaria)

21 de abril de 2025

Pág. 18 de 18

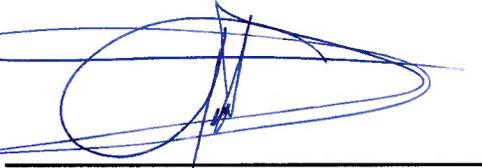
1 Dios nos acompañe a todos y todas. Buenas tardes. -----

2

3

4

5



**Gerald Campos Valverde**

**PRESIDENTE**

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



**María Gabriela Sancho Carpio**

**SECRETARIA**